

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 24

SERIE 1981-82

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO EL ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO CONOCIDO COMO ANTIGUO HOSPITALILLO AL PUESTO NUMERO 37 DE LA LEGION AMERICANA DE SALINAS; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Puesto Número 37 de la Legión Americana de Salinas solicitó en arrendamiento un local para además de celebrar reuniones ofrecer servicios a los veteranos de Salinas.

POR CUANTO: El Municipio cuenta con un edificio en la Calle Degetau conocido como el Antiguo Hospitalillo que puede cederse para los fines que solicita el puesto Número 37 de la Legion Americana de Salinas.

POR TANTO: RESUELVA SE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar el arrendamiento del Edificio del Antiguo Hospitalillo ubicado en la Calle Degetau de Salinas, Puerto Rico, al puesto Número 37 de la Legión Americana de Salinas.

Sección 2da: Se fija un canon de arrendamiento de doce (12) dólares anuales pagaderos por adelantado en la Tesorería Municipal.

Sección 3ra: Se autoriza al Hon. Alcalde a firmar un contrato de arrendamiento con el Puesto Número 37 de la Legión Americana de Salinas.

Sección 4ta: Esta resolución empezará a regir tan pronto sea aprobada por el Hon. Alcalde.

Hector Espada Diaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramón Ortiz Dávila
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobado por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
3 días del mes de mayo de 1982.

JOSE INES DIAZ RIVERA
JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 24, Serie 1981-82, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del dia 26 de abril de 1982.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodríguez, Roberto

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 24

SERIE 1981-82

Mercado Colón, Maximiliano Rivera, José Santiago Correa, José A. García, José Ortiz Medina, Benigna García, Vicente Martínez, Agustín Sánchez, Reinaldo Rivera Rosario, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 3 de Mayo de 1982.

Hector Espada Diaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL